



CAPITULO TRIGESIMO PRIMERO.

SUMARIO.

Hidrografía del Estado de Durango.—Vertiente del Pacífico.—Principales corrientes del Partido de Tamazula.—Corrientes del Partido de San Dimas.—Aguas del Partido de Durango.—Corrientes del Partido de Nombre de Dios.—Cuenca del Atlántico.—Corrientes del Partido de San Juan de Guadalupe.—Corrientes del Partido de Santiago Papasquiari.—Nacimiento del Río Nazas.—Sus afluentes en los Partidos de Indé y el Oro.—Ríos y arroyos del Partido de San Juan del Río.—Corrientes del Partido de Cuencamé.—El río Nazas en el Partido de su nombre.—El Nazas en el Partido de Mapimi.—Reflexiones.

EN Octubre de 1897 estuvo en la ciudad de Durango el Señor Enrique Lemcke con el fin de recoger datos sobre la conveniencia del establecimiento de colonias en el Estado, datos que en públicas lecturas pensaba dar á conocer en Europa.

Ya que el actual modo de ser llama la atención del extranjero, inspira confianza á los hombres de capital y de acción, y el establecimiento de colonias en las comarcas de Durango influiría de un modo poderoso en el desarrollo de sus fecundos elementos de riqueza, siendo la Hidrografía el eje principal tanto para las grandes empresas de irrigación en la Agricultura, así como también para la Hidrodinámica en las industrias fabriles y mineras; como hasta ahora sobre el particular no existe trabajo alguno, no es extraño que el estudio de este capítulo sea incompleto, más, cuando en materia de distribución y aprovechamiento de aguas son deficientes de notorio, tanto las leyes como las prevenciones reglamentarias que existen.

El Estado de Durango con una extensión como de 118,381 kilómetros cuadrados, con una altura media entre 2,500 y 3,500 metros y con una población como de 374,160 habitantes según el censo de 28 de Octubre de 1900, tiene regiones con clima cálido en las caídas de las costas del Pacífico, con clima templado en las llanadas de la Meseta Mexicana de que forma parte, y con clima frío en las altas serranías, cuya variable Climatología trae para su suelo una abundante y rica flora.

Contienen sus comarcas dos vertientes: la del Pacífico que comprende los Partidos de Tamazula, parte del de Santiago Papasquiari, el de San Dimas, parte del de Durango, el de Nombre de Dios y el del Mezquital; la vertiente del E. comprende parte de los Partidos de Santiago Papasquiari y de Durango, los de San Juan del Río, Nazas, Cuencamé, San Juan de Guadalupe, Mapimi, Indé y el Oro, vertiente que concentrando sus aguas en la región algodonera nombrada de la Laguna, se pierde

en los terrenos más bajos del vecino Estado de Coahuila, y cuyas filtraciones reconocen sin duda á las aguas del Atlántico.

La vertiente occidental del Estado de Durango, contiene corrientes caudalosas que se precipitan rápidamente de las regiones de la Sierra Madre Occidental Mexicana á los terrenos bajos de los Estados de Sinaloa y Jalisco y Territorio de Tepic. Empezando por el Partido de Tamazula, en él existe el río de su nombre que corre de E. á O.; tiene su nacimiento en la citada Sierra Madre cerca del mineral de Topia, se dirige hacia Culiacán, y recibe en el Partido las aguas de los ríos de Siánori, Pilonés y Rodeo.

El río Tahuahueto nace en la sierra de Santa Catarina de Tepehuanes del partido de Santiago Papasquiari; su curso es hacia el N. del Partido de Tamazula, dirigiéndose hacia Culiacán donde se une con el citado río de Tamazula, con el nombre de río Humaya. Tiene por tributarios los ríos de Chinatú, de las Vueltas y del Valle.

En el partido de San Dimas existen en la Municipalidad de la cabecera el río de Guadalupe y el de Ventanas en terrenos de la extinguida municipalidad de Gavilanes: atravesando este la Municipalidad de su nombre: ambos corren de N. E. á S. O. y al atravesar el Estado de Sinaloa son conocidos con los nombres de Peastla y Mazatlán: sus corrientes en el Partido de que se trata son irregulares y rápidas por entre grandes peñascos, siendo impetuosas en las fuertes avenidas de Julio á Octubre y de Diciembre á Febrero, épocas en que no son vadeables: sus anchuras en las rocas son de ocho á diez metros y sus profundidades de cincuenta á ochenta centímetros: estos ríos no son navegables y sus medios de comunicación son en botes ó balsas: el río de Guarizamey tiene como puntos rivereños, Las Adjuntas, Las Huertas, Guarizamey y Tayoltita.

En la extinguida Municipalidad de Gavilanes precitada, existen además los arroyos del Pilar, de la Blanca, de Casimira, del Toro y de San Fran-

cisco de las Arenas: los cuatro primeros están al Oriente del Pilar y el último al Poniente: en el primero y segundo hay puentes sobre quebradas profundas y los dos últimos pasan por terrenos planos cuyas vegas son propias para labores de regadío.

En el Partido de San Dimas existe una laguna á inmediaciones de Gavilanes que no es permanente. Este Partido está separado del de Santiago Papasquiario por el río Basis.

En el Partido de Durango Municipalidad de Pueblo Nuevo se encuentra el río del Palmarito que forma la línea divisoria con el Partido de San Dimas: tiene como afluentes en la margen derecha el río del Presidio y el arroyo de Tepalcates, y entra después de recibir las aguas de éste en el Estado de Sinaloa.

El río de Pánuco nace en la misma Municipalidad y penetra luego en el territorio de Sinaloa.

El río del Baluarte ó del Rosario sirve de línea en parte á los dos Estados limítrofes; recibe las aguas de los arroyos de Carpinteros, de las Quebradas Honda y de Guadalupe, y se interna después en Sinaloa; forma también parte de esa línea, su tributario el río de la Petaca.

El río de San Diego ó de Acajoneta nace en el intermedio de los Pueblos de Lajas y Milpillas al S. O. de Durango; recibe el río de Cruz de Piedra; sigue su curso hacia el S. O., penetra en el territorio de Tepic y entra al Pacífico por la boca de Comichín; en su trayecto recorre como doscientos diez y ocho kilómetros.

En la Municipalidad de Canatlán se encuentra el río del Molino que nace en la Sierra Madre; la primera mitad de su curso es de S. á N. y la otra mitad de S. O. á N. E.; penetra en el valle de Guatimapé en donde recibe las aguas del arroyo de Gigantes y del río de los Alisos y va á dar á la laguna de Santiaguillo.

En la Municipalidad de Durango corre el río del Tunal; tiene su origen en la Sierra Madre, en terrenos de Otinapa, donde es conocido con el nombre de Río Verde y después con el de Río Chico; en el punto Tres Molinos donde existen unos ojos de agua recibe en su margen derecha el río de la Casita, y más abajo en su margen izquierda el arroyo de la Nevería; ya en el valle de Durango recibe de nuevo en su margen izquierda el arroyo Seco, del que es afluente en el lado derecho el arroyo de Calzón Roto y en el izquierdo el de Galaviz; recibe la Acequia Grande ó antiguo Río de Guadiana, y antes de llegar al Arenal el río de Canatlán, que abajo del sitio de este nombre se llama de la Saucedá ó de la Labor de Guadalupe; este afluente recibe el arroyo de Cacaria, el del Carpintero que á su vez recoge las aguas del arroyo de las Cabras, y tiene aquél río como pueblos rivereños á Cacaria, Los Países, Hilapán, Quelitán, Batres, San Fidel, Estancia de Ceballos y el Mortero, y el arroyo del Carpintero tiene el Portero de la Isola y Medinas; el río del Tunal en su margen derecha antes de llegar al Arenal recibe las aguas del río de Santiago Beyacora del que es afluente el arroyo del Capulín que nace de unos ojos de agua nombrados de la Ciénega; el mismo río del Tunal penetra en el Partido de Nombre de Dios, encontrándose antes en sus márgenes El Tule, El Durazno, El Pueblito, El Tunal, Fábrica de Hilados de su nombre, El Nayar, El Zopilote ó Pacheco,

Ferrería de Flores, El Molino, Revueltas, Ayala, San Agustín, Calleros, San Juan, Dolores, El Tepetate, Payán, Contreras, Anavacoyán, Alcalde, San Lorenzo del Aire y el Arenal.

En la Municipalidad de Canatlán está la citada laguna de Santiaguillo; tiene de S. á N. una extensión como de cuarenta kilómetros; se encuentra en la falda occidental de la sierra de Coneto; sus aguas no tienen salida aparente; pero sus filtraderos van á fertilizar el Partido de San Juan del Río; el valle de Guatimapé donde se encuentra, separa la vertiente Oeste de la Oriental.

En la Municipalidad de Durango, cerca de la Labor de Guadalupe está la laguna del Padre Peyro, y al Poniente de la Capital del Estado en la Sierra Madre la "Laguna Colorada."

En terrenos de Anavacoyán se encuentran las aguas termales del Potrero y del Batán.

A inmediaciones de la ciudad de Durango, existen algunos manantiales, cuyas aguas tienen distintas temperaturas, lo que indica que pertenecen á distintos filones. El principal de ellos nombrado el Ojo de Agua, sirve para avastecer la población; sus aguas son tibias; de Febrero á Junio produce de noventa á noventa y seis litros por segundo, y en la estación de lluvias de noventa y ocho á ciento cuatro litros por segundo. Dada la temperatura de las aguas del manantial, su columna debe alcanzar una profundidad como de medio kilómetro, tomando por base el principio geológico de que por cada veinticinco ó treinta metros de profundidad, la tierra aumenta un grado de calor en terrenos concordantes. (1)

Volviendo al río del Tunal de que ya se ha hecho mérito, en el Partido de Nombre de Dios corre con el nombre de río de Durango; desciende de la Punta de los Padres, penetra al extremo del gran valle que en su conjunto forma el Partido, dentro del que recorre en su parte occidental como cuarenta y ocho kilómetros de N. á S. formando un semicírculo hasta desembocar en el arroyo del Piltonte; aquí se encuentra la cascada del Salto, de algo más de cuarenta metros de elevación y que permite hacer tomas de agua para maquinaria, cuyo sitio por la gran cantidad de agua, por su constancia y por la altura de la columna, está llamado á ser uno de los centros fabriles más importantes de la Nación, cascada que apenas ahora es conocida; la anchura del río en el Partido de que se trata es de ocho á veinticinco metros; su lecho es en parte extendido y en partes encajonado; es navegable en canoas en la Arena, La Joya y El Salto, lugares que están á sus orillas; sus aguas son constantes y se aprovechan en las labores y fábricas de mezcál que hay en sus márgenes, en las que están los ranchos de La Arena, La Joya, El Salto, El Malpaís, Acevedo, Palomitas, El Carrizal, El Ermitaño, Acatita y El Piltonte.

El río de Nombre de Dios, que pasa á inmedia-

(1) Con motivo del desahucio de unos ojos de agua que expusieron estaban cegados desde el tiempo del gobierno español, cerca de la fábrica del Hospital Nuevo, en terrenos cedidos para la construcción de este establecimiento de beneficencia por dueños de la Hacienda de Morga, se ha dicho generalmente que el caudal del Ojo de Agua ha disminuido, y aunque los peritos nombrados han dicho que no se ha resentido perjuicio, es evidente que la antigua señal hasta donde llegaba la superficie del agua en la boca acequia del mismo Ojo de Agua ha bajado, siendo también un hecho fuera de duda que de algunos años á esta parte, la industria horticultora de la Capital del Estado ha sufrido graves perjuicios por la notoria falta del líquido elemento. Este asunto por las enojosas intrigas que se han jugado en años anteriores fuertemente ha llamado la atención de la sociedad, y las dificultades que sobre el particular ocurren cada año en los meses de Abril, Mayo y Junio, desaparecieron en parte con la correspondiente entubación.

ciones de esta población, está formado por los tres brazos de los ríos de Poanas, Súchil y San Pedro, ó de Graceros, que después de correr separados por el Partido más de veinte kilómetros, se unen en las Adjuntas y forman una sola corriente; llegan al Piltonte por una cañada de donde dicha corriente pasa al Partido del Mezquital ya unida al río de Durango.

El primero de esos brazos ó sea el río de Poanas, nace en la Sierra de Santa María fuera del Partido de Nombre de Dios; aumentan sus aguas unos manantiales abundantes que se encuentran cerca del Cerro de la Poana; recorre una extensión como de veinte kilómetros de N. E. á S. O. hasta la ceja de la Breña, en cuyas grietas se filtran en un punto de la Hacienda de San Juan Bautista llamado el Potrero de Martín Pérez; fertiliza la Municipalidad de su nombre pasando por la Villita de San Atenógenes, San Esteban y Concepción de Heredia; su anchura es de ocho á veinticuatro metros y su profundidad de uno á cinco; su fondo es en partes arenoso y en partes pedregoso, no siendo navegable ni aun en tiempo de lluvias; su corriente es subterránea desde el Potrero de Martín Pérez hasta el ojo de agua de los Berros, cuyo filón tiene la fuerza hidráulica suficiente á mover la fábrica de hilados de la Constancia.

El segundo de dichos brazos ó sea el río del Súchil, nace entre Sombrerete y Chalchihuites, y particularmente toma sus aguas de un manantial que se encuentra en Concepción de Heredia; fertiliza los terrenos inmediatos á Muleros y recorre una extensión como de cuarenta y ocho kilómetros de E. á O. su anchura es de dos á tres metros, su fondo es arenoso; no es navegable sino al llegar á San Quintín en donde cae el brazo del río que pasa por Graceros.

El último brazo de los que forman el río de Nombre de Dios es el río de San Pedro ó de Graceros; procede de la Sierra de Michis; entra en el gran valle que forma el Partido por la Boca de San Pedro, en donde toma su nombre hasta llegar al pueblo de Graceros; tiene una extensión de veinticuatro kilómetros, siendo su anchura de once metros, y su profundidad como de metro y medio; su fondo es arenoso; no es navegable ni cuando está crecido; se une á los dos ríos antes descritos en la Barranca ó Paso Real.

El Partido de Nombre de Dios es en el Estado el que más contiene el elemento del agua y el que contiene mayor número de lagunas: en la Municipalidad de la Cabecera hay dos de poca importancia, una en San Pedro Martir y otra en San Quintín; en la Municipalidad de Poanas existen la de los Algodones cerca del Ojo de la Honda, la del Muerto cerca de San Esteban, la Tequesquitos cerca de San Pedro, la de Lajitas y del Plan cerca de Casa Blanca y la que forma el río contra la Breña cerca del mismo San Pedro, siendo solo esta permanente; en la Municipalidad del Súchil existe la de este nombre.

Ya con un caudal poderoso el río de Durango, penetra en el Partido del Mezquital, recibe sus arroyos y riachuelos que bajan de las sierras del Mezquital, y de Santa Elena, y pasando al Estado, de Jalisco, va á desembocar al Grande Océano después de haber atravesado su curso como cuatrocientos veintisiete kilómetros. Los principales afluen-

tes son en el Mezquital, los arroyos de Agua Zarca y de la Guacamaya.

En la vertiente del Atlántico se encuentran multitud de ríos, riachuelos y arroyos que en su mayor parte van á dar al río Nazas y al río Grande ó de Aguanaval.

Nace éste en los montes de García y de la Saucedá de la Sierra de Jerez perteneciente al Estado de Zacatecas; toca en el Estado de Durango los Partidos de San Juan de Guadalupe y Mapimí en la Municipalidad de Lerdo de Tejada, recorriendo en el primero como ochenta kilómetros de Sur á Norte, va á dar á la laguna de Parras del Estado de Coahuila y tiene un curso total como de cuatrocientos kilómetros; están á sus márgenes San Juan de Guadalupe, Santo Niño, El Jaco, El Zacate, Punta de Santo Domingo, Santa Rosalía, El Agua, Santa Rosa, Garibay, La Cabeza, Sombrerete, Jimulco y Picardías; su anchura es de cincuenta metros y su profundidad hasta de cinco en los remansos; su lecho es encajonado y su fondo se compone de guijarros; su corriente es muy violenta por ser muy inclinado su descenso; es su afluente el arroyo de los Soldados que nace en la Hacienda de Santiago y tiene á sus orillas San Antonio, Santa Clara, Ranchería, San Bartolo, Alamo de los Soldados, y El Refugio; el río de Aguanaval está separado del río Nazas por las sierras de España y de los Noas.

El río de Santiago Papasquiario nace en la Municipalidad de Durango al O. de la Laguna Colorada; penetra á la sierra de la Municipalidad de Canatlán, en donde tiene á sus márgenes los pueblos de la Quesera y del Maguay ó de San Diego de Alculá, siendo conocido en el Partido de la Capital con el nombre de río de Palomas; recibe el arroyo de la Guitarra, toca en el Partido de San Dimas en su parte S. E. y de aquí pasa al de Santiago, bajo cuyo nombre es conocido; en este Partido; tiene á sus orillas los lugares siguientes: Santa Teresa, San José del Pachón, Gandarillas, La Balza, Llano Prieto, Nevárez, Santiago Papasquiario, Martínez, Meleros, Barrazas y San Andrés de Atotonilco; á orillas de Santiago Papasquiario se le une el Arroyo del Tagarrete, río arriba de esa población en la margen derecha el de San Nicolás, y río abajo en la margen izquierda los del Pino y del Cazadero.

El río de Santa Catarina de Tepehuanes, nace en el arroyo de la Culebra de la Sierra Madre Tarahumara; tiene á sus márgenes las rancherías de Carreras, Presidios de arriba, Presidios de abajo, Vado de Sandías, Vado de Corrales y Herreras; tiene como afluente el río del Olote, y se une al de Santiago Papasquiario cerca de San Andrés de Atotonilco; el río de Santa Catarina es notable por el gran número de ojos de aguas termales que tiene en sus riveras, siendo los principales los del Hervidero y Baño del Padre Peña; el primero está en terrenos de Barrazas; sus aguas son azufrosas, nacen de una abra mineral, siendo de una temperatura muy elevada al grado de que en uno ó dos minutos cuecen los huevos, yendo á dar al río de Santa Catarina poco antes de la desembocadura de éste en el río de Santiago; el segundo se encuentra como á dos kilómetros abajo de la confluencia de estos dos ríos, en la margen izquierda del de Santiago y en la ladera Sur del Cerro de Las Huertas; sus aguas son nitrosas y aunque su temperatura es elevada, permiten el em-

plearse como baños medicinales que son muy recomendados.

El río de la quebrada de San Juan está formado por los arroyos de á Cebollas y de Guacimas. Los arroyos de San Luis y de San Rafael corren de Norte á Sur, y los ríos de las Pendencias y de San Nicolás de Este á Oeste formando todos el Río de San Gregorio de Bozos que corre en la última dirección; pasa por el pueblo de su nombre, por los de Zazalpa, San Javier y Soyupa.

En la Municipalidad de la Cabecera del Partido existe el río Coscomate. El río de Presidios de la Municipalidad de Otáez corre de Noroeste á Sureste, y se une al río de Basis que de Oeste á Este es el límite Sur con el Partido de San Dimas.

El río de Nazas es el más importante del territorio del Estado: recorre un trayecto como de seiscientos kilómetros, yendo á desembocar á la laguna de Mayrán en Coahuila; nace en la Sierra Madre de la Municipalidad de Guanaceví y se forma de las vertientes del Chiquihuite y de las Cebollas: pasa esta por Santa Ana y el Zape Grande, y aquella está formada por unos manantiales cuya corriente pasa por Biogame, juntándose ambas en Zape Chico: el rumbo de su curso es de Oeste á Este con cortas desviaciones; entra en el Partido del Oro por la cascada del Salto, al Oeste del mismo Partido, y lo atraviesa en su parte principal desde dicha cascada hasta Tres Vados: pasa por San Bernardo á un cuarto de legua y de Loria á legua y media; baña los campos de Tres Marias y penetra en la Municipalidad de Indé, de la cual corta la orilla hacia el Sur, y recibe el arroyo de Sestín, juntándose por último en el Rincón con el río de Ramos. Su anchura es variable de cuatro á ocho metros, siendo su fondo arenoso y casajoso, dando paso sólo en tiempo de secas; en la estación de aguas su anchura es hasta de 240 metros no dando paso á causa de sus fuertes é impetuosas corrientes, razón por la que no es navegable en el Estado; este río cría tres clases de peces, el azul, el dorado y el bagre; contiene en el Partido del Oro tres presas importantes y otros tantos canales para riegos. Este río tiene como afluentes los riachuelos de Santa Cruz, del Agostadero y de los Nogales, los arroyos del Oro, del Magistral y de Sauces y el río de Matalotes: son por último sus tributarios los arroyos de San Bernardo, de las Minas, de Sardinas, de Castañeda, de los Fresnos y del Alférez.

El río de Ramos se forma del de Santiago Paspasquiario y del de Santa Catarina de Tepehuanes, y lleva aquel nombre desde donde se unen, que es cerca de San Andrés de Atotonilco: su lecho es encajonado y su fondo pedregoso; abunda en muchos hondables, teniendo en sus orillas multitud de sabinos que lo hacen muy pintoresco; tiene su curso menos declive que el de Nazas sin ser por ello navegable, permitiendo solo el uso de canoas; su caudal es muy permanente por lo sólido de su fondo: el río de Ramos entra en el Partido del Oro por la Sierra de la Canela, pasa por el Potrero de Campa, Paso de Ramos, María Torres, Ramos, Río Bueno y el Rincón donde se une al de Nazas: sigue pasando por el Toro, Jicórica y el Tigre: se crían las mismas especies de pescados que produce el Nazas, aunque en más abundancia por los muchos hondables que contiene; este río en el Partido del Oro tiene tres presas principales, la de Torres, de Ramos y de Santa Rosa: sus márgenes

están menos cubiertas de árboles que las del río anteriormente descrito, mas á ese pesar el clima de su comarca es muy benigno: su rumbo en el mismo Partido es de S. O. á N. E. inclinándose hacia el Sur desde que afluye al Nazas. En el Partido del Oro solo existe la laguna de Ramos, formada por unos ojos de agua.

El río Nazas ya en el Partido de Indé, atraviesa una línea como de ochenta kilómetros, bastante tortuosa, que cambia constantemente de dirección, si bien el rumbo dominante es de O. á E.; en esta línea sus aguas son en abundancia y constantes, su fondo es sólido siendo su lecho encajonado y pedregoso; tiene algún declive lo que impide sea navegable: sus aguas riegan las labores de Tres Vados, Jesús María, Laborcita, San Gerónimo y Rincón de Ramos: tiene como afluente en su margen izquierda el arroyo del rancho de Peña.

También atraviesa el Partido de Indé, el río Florido: toma su origen en Cerro Prieto de la Sierra de Barrancos: corre de S. O. á N. E. en una extensión como de ocho kilómetros desde Proviencia hasta Canutillo, en donde hace una curva cambiando de dirección y continuando de O á E, en una línea como de 28 kilómetros hasta el punto de Salgado: su fondo es vario, su lecho suave, angosto y poco inclinado hasta el Canutillo desde donde toma mayor declive: sus aguas riegan en la antigua Municipalidad de San Miguel de Bocas las labores de la Navecilla, de las Animas, de Presidios, de San Ignacio, del Rosario de Rueda de Guadalupe, de San Gabriel, de San José y de San Miguel de Bocas, surtiéndose además de sus aguas los vecinos de la Magdalena, de Espíritu Santo, de Nieves y de San Antonio: en este lugar se le une el arroyo del Canutillo que corre de S. á N. y que riega la Hacienda de su nombre, aumentando también su corriente el arroyo de Sauces. El río Florido, se interna en el Estado de Chihuahua.

Existen además en el Partido de Indé el arroyo de Peña que corre de N. á S., los de la Mimbrea y de la Zarca que corren de S. á N. y riegan dichas haciendas, y el del Tásate que corre de O. á E. y surte de aguas el rancho de su nombre.

En el Partido de Indé Municipalidad de la Cabecera hay cuatro ojos de agua, dos en la misma Cabecera de donde se surte el vecindario, el tercero en la Roca y el cuarto en el rancho del Alamillo.

En el Partido de San Juan del Río se encuentra el río de San Juan que corre de Sur á Norte, pasa por la población de su nombre donde se le une al O. el río de Tagarete: atraviesa las haciendas de Menores y Palmitos, y se une al Nazas en la Municipalidad extinguida de Güichapa.

En la del Rodeo corre de S. á N. el río de Parrián ó de la Angostura, que después va tomando los nombres de los lugares por donde pasa y son: La Trinidad, San Salvador, Santa Bárbara, El Refugio, El Rodeo, Pánuco y la Angostura.

En terreno de la extinguida Municipalidad de Güichapa además del río Nazas hay tres arroyos con rumbo de S. O. á N. E.: el primero pasa por la población de Güichapa; el segundo ó sea el de Coneto pasa por las Higueras y el tercero ó arroyo de la Angostura pasa por Baltazar, San Antonio, La Quebrada y Palmitos, en donde se unen al río de San Juan.

En la Municipalidad de Coneto hay un arroyo

cerca de la Cabecera que lleva ese nombre y corre de O. á E. existiendo otro que lleva el mismo rumbo y pasa por las Chorreras, Estancias, Mezquites y Teresa, y otros dos arroyos con dirección de S. O. á N. E. á cuyas márgenes están la Iglesia y San Pedro.

En Pánuco de Coronado existen una laguna y un ojo de agua llamado Noria Tallada: otra existe en Porfías y otra en Corralejo.

En el Partido de Cuencamé se encuentra el río del Peñón Blanco que corre de S. á N., pasando por la fábrica quemada del Ojo de Agua, la de Belén, la de Guadalupe y Pueblo de Jacales. El río del Ojo Caliente corre de S. á N., pasa por las haciendas de Crucesitas, San Marcos, San Antonio, Estancia de Ponce y pueblo de Santa Clara.

Hay una laguna permanente á cuatro kilómetros de la hacienda de San Antonio. Al N. de Santa Clara está un ojo de agua termal. En la Estanzuela hay otro sulfuroso, cuyas aguas son medicinales y dejan en su curso restos de materias sólidas que en su mayor parte parecen carbonatos de cal. Por último, en cuanto á depósitos de agua, existen en la Municipalidad de Mapimí la laguna de Palomas, cerca del Jaral Grande y toma sus aguas de los arroyos de Cerro Gordo.

El río de Nazas después de atravesar el Partido de San Juan del Río según antes se ha expuesto, penetra en el de su nombre, en donde su rumbo es de O. á E. siendo su curso como de ochenta kilómetros: tiene sus orillas multitud de árboles: entra en el Valle de Nazas donde atraviesa como cuarenta kilómetros, y el resto pasa por entre montañas: en el Cañón de Fernández, recibe el río del Peñón Blanco que corre de S. á N. y el arroyo de Natcha. Penetra en seguida en el Partido de Mapimí, en donde su anchura es como de cuarenta metros, muy encajonado entre dos fragosas serranías: tiene remansos hasta de quince metros de profundidad, siendo variable desde que desemboca en el Refugio: sus aguas riegan multitud de ranchos algodoneros: las presas principales son las de San Fernando y de Calabazas, y el

tajo más importante es el del Tlahualilo que tiene ochenta kilómetros de extensión, veinte metros de anchura y cuatro de profundidad: cuando las avenidas son abundantes tiene capacidad para cincuenta metros cúbicos de agua por minuto.

El terreno del Partido de Mapimí forma la comarca agrícola más importante del Estado: su suelo de aluvión abonado desde tiempo inmemorial por los grandes derrames del río, forma en la actualidad uno de los centros productores de algodón más poderosos del mundo.

Para concluir: bien conocidas son las dificultades que en años anteriores tuvo el Estado con motivo del aprovechamiento de las aguas del Nazas, pero el Gobierno General, conocedor de ellas y previniendo las que en lo futuro y en años de sequías pudieran ocurrir, hace años tiene nombrada una comisión de ingenieros, que se ocupa del mejor y más equitativo reparto de las aguas.

Esas dificultades podrían renacer en años malos, con la construcción del tajo del Tlahualilo cuya boca-acequia se encuentra en una parte alta del río, en un lugar que domina las embocaduras de los demás tajos: más la citada comisión tiene el proyecto de construir una gran presa de cerro á cerro en la Boca del Cañón de San Fernando, en donde no existen filtraderos, y en donde por lo mismo siendo constante la corriente se aprovecha en su totalidad. Con la realización de ese proyecto acabarían las dificultades que pudieran surgir entre gran número de agricultores laboriosos de dos Estados hermanos: se acallarían las reclamaciones de preferencia que alegan los que tienen sus heredades en las partes más altas del río, las de antigüedad de algunos concesionarios, y las de mayor importancia en razón de haberlas otorgado ya los Municipios, ya los Estados colindantes ó bien la federación: con la construcción de esa gran obra, la región que en época no lejana fué asiento de hordas belicosas y salvajes, se convertirá como de hecho se está convirtiendo en un gran centro de producción.

